

Guía Docente: Orientación y Tutoría en Educación Infantil

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil
Plan de estudios	2012
Materia	Sociedad, familia y escuela
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Esta materia no presenta requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Alfredo Sáenz Ibañez	Correo electrónico	alfredo.saenz@ui1.es
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinKedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Familia, Escuela y Contexto Social • Orientación y Tutoría en Educación Infantil
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La escuela es el lugar referente donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también donde se favorece la socialización de sus estudiantes, procesos en los que participan educadores, educandos y sus familias. En este contexto es donde el educador ejerce su labor, siendo la Tutoría y la Orientación la herramienta que le permite actuar como mediador entre los diferentes implicados en el proceso (equipo docente, familia), así como proporcionar a sus estudiantes el apoyo necesario para su maduración, tanto académica como personal. En esta asignatura se ofrece fundamentalmente una visión práctica sobre cómo se estructura y organiza la tutoría y la orientación en el sistema educativo español. Además, ofrece al estudiante la posibilidad de adquirir habilidades para entender la atención a la diversidad y el asesoramiento a las familias. El objetivo del tutor en la etapa infantil es el desarrollo integral y estructurado de su alumnado. El fin último de la acción tutorial es atender los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado y del grupo clase, tanto de forma individual como colectiva. Para ello, el alumno del Grado de Infantil deberá ser competente, en la detección de posibles dificultades de aprendizaje en el aula, en la atención a la diversidad, en el conocimiento de los diferentes profesionales que trabajan con las necesidades educativas especiales (NEE), en la planificación de un Plan de Acción Tutorial (PAT), en la estructuración de entrevistas con las familias, entre otras.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades. • CU-12: Saber cómo se han de adoptar posturas de defensa de la paz y la mediación. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CG-03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. • CG-04: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. • CG-05: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. • CG-09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • CG-10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. • CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de
--------------------------------------	--

	<p>educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. • CE-05: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. • CE-06: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar. • CT-03: Ser capaz de tomar decisiones. • CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asume como tarea propia la orientación y la acción tutorial de los alumnos. • Adecua las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la diversidad del alumnado. • Propicia el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno es único. • Conoce las estrategias adecuadas para mediar en situaciones de conflicto entre el alumnado, o con el profesorado o la familia, buscando siempre una salida airosa al mismo. • Implica a las familias y a otros profesionales en la educación de los alumnos para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La etapa de Educación Infantil es la base de los posteriores aprendizajes, por lo que el apoyo y la orientación en este nivel educativo deben producirse de forma continua y no únicamente cuando aparece un problema o limitación. El proceso de orientación y tutoría debe abordar todos los ámbitos de desarrollo de la persona (cognitivo, afectivo, social...) y debe ser asumido por el docente que deberá aplicar estrategias que fomenten un clima de trabajo positivo, colaborativo e integrador.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1. La orientación en el sistema educativo español</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Ley General de Educación (1970) 1.2 Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo LOGSE (1990) 1.3 Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) (I) 1.4 Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) (II) 1.5 Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2016) 1.6 La orientación en las comunidades autónomas 1.7 Castilla y León <p>Unidad Didáctica 2. La orientación educativa desde la perspectiva del tutor de Educación Infantil</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Objetivos del tutor de Infantil para una adecuada orientación del alumnado 2.2. Conceptualización del término orientación en las instituciones educativas de

Educación Infantil

- 2.3. El modelo de consulta: la coordinación tutor y orientador
- 2.4. El modelo de consulta: la coordinación del tutor con la familia
- 2.5. La tutoría en la etapa infantil

Unidad Didáctica 3. Detección y atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil

- 3.1. Definiciones del concepto Atención a la Diversidad
- 3.2. La evaluación del desarrollo infantil para una mejor atención a la diversidad
- 3.3. Medidas y apoyos para la atención a la diversidad
- 3.4. Protocolo del tutor-orientador para atender la diversidad

Unidad Didáctica 4. El diseño de proyectos innovadores educativos en la Etapa Infantil

- 4.1. La escuela como centro de innovación educativa
- 4.2. Consecuencias de la innovación educativa en la calidad de la orientación
- 4.3. Criterios para la elaboración de programas innovadores en orientación
- 4.4. Constructos para trabajar la atención a la diversidad del alumnado en la Etapa Infantil
- 4.5. ¿Cómo trabajar proyectos de innovación educativa a través de las comunidades de aprendizaje?

Unidad Didáctica 5: La tutoría en la Etapa Infantil: una propuesta de planificación tutorial

- 5.1. El perfil del tutor en la etapa de Infantil
- 5.2. Las funciones de la acción tutorial
- 5.3. Propuesta de plan de acción tutorial (PAT) para la etapa de Infantil

Unidad Didáctica 6: Tutoría y colaboración familiar

- 6.1. Aspectos previos
- 6.2. La relación familia-escuela
- 6.3. El tutor y las familias

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Estudios de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el aula virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. Para los efectos de la evaluación continua sólo se tomará en cuenta la participación del alumnado en los estudios de caso correspondientes a las Unidades Didácticas 3 y 6.
- **Foros de debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido. Para los efectos de la evaluación continua sólo se tomará en cuenta la participación del alumnado en los foros correspondientes a las Unidades Didácticas 1, 2 y 5.
- **Trabajo Colaborativo:** Pone al alumnado ante el trabajo investigador de búsqueda o innovación. "Indagación personal y en grupo". Para los efectos de la evaluación continua sólo se tomará en cuenta el trabajo colaborativo desarrollado en la Unidad Didáctica 4.
- **Contenidos teóricos:** Aprendizaje y comprensión de los textos recogidos en las distintas Unidades Didácticas, junto con los recursos incluidos. Se valorará la adquisición de conocimientos prácticos. Para los efectos de la evaluación continua sólo se tomará en cuenta la participación del alumnado en los cuestionarios correspondientes a las Unidades Didácticas 2, 4 y 6.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Mérida, R., Ramírez, A., Corpas, C. y González, M. E. (2012). *La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos*. Pirámide.

El libro realiza una buena aportación al campo de la educación al incluir y vincular la orientación educativa a esta etapa, resaltando la importancia del desarrollo integral de niños y niñas y el favorecimiento de todas sus potencialidades. A lo largo de los diferentes capítulos se nos presentan conceptos básicos relacionados con la orientación educativa, sus principios, funciones y modelos de intervención, las áreas de intervención y la acción tutorial en la etapa de educación infantil, así como el tratamiento de la diversidad y la cooperación familiar.

Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Síntesis.

La acción tutorial ha constituido desde siempre una labor diaria del profesorado, pero ha sido en los últimos tiempos, a raíz de una mención y atención especial en la legislación educativa vigente en todo el territorio nacional, y desarrollada en las comunidades autónomas, cuando ha empezado a cobrar verdadera importancia. La obra se distribuye en doce capítulos en los que se abordan cuestiones como el papel del maestro como tutor, la acción tutorial, la atención y relación con las familias o algunas técnicas e instrumentos para la tutoría. Los contenidos de la obra son válidos para cualquier etapa educativa no universitaria, si bien se han tomado como referentes la Educación Infantil y la Primaria.

Bibliografía complementaria

LIBROS:

Bernal, A. (2009). *La familia como ámbito educativo*. Rial.

Grañeras, M. y Parras, A. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. CIDE.

Monge, C. (2009). *Tutoría y Orientación Educativa: nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.

Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial*. Madrid: Síntesis. Río-Sardonil, D. (2007). *Orientación educativa y tutoría*. Sanz y Torres.

REVISTAS

Abalde, E., Muñoz, J. y Rodríguez, E. (2005). Calidad educativa y atención a la diversidad desde un marco legislativo en la Comunidad Autónoma de Galicia. *Revista Galego-portuguesa de psicología de la educación*, 12(10), 72- 84.

Benzanilla, J. M. y Miranda, A. (2011). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Alternativas en psicología*, 29, 59-72.

Castro, A., y García-Ruiz, R. (2013). La visión del profesorado de Educación Infantil y Primaria de Cantabria sobre la participación y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. *Aula Abierta*, 4, 73-84.

González, F. (2011). Inclusión y atención al alumnado con necesidades educativas especiales en España. *CEE Participación Educativa*, 18, 60-78.

Martínez-González, R. y Pérez-Herrero, M. (2006). Propuestas metodológicas para una educación de calidad a través de las relaciones entre centros escolares, familias y entidades comunitarias. *Cultura y Educación*, 18(3-4), 231-246.

Otros recursos

Actividadeseducainfantil.com. (2016). *Actividades para Educación Infantil* [Web]. <http://www.actividadeseducainfantil.com/>

Actividades para educación infantil es una página de la que podemos descargar recursos para usar en las tutorías.

Arenas, A. (s.f.). *Ideal en clase* [Web Blog Post]. <http://enclase.ideal.es/index.php/noticias/en-el-aula/1115-posiblemente-los-mejores-blogs-de-orientacion-educativa>

Estos blogs están dirigidos a tutores, orientadores y familias, proponen materiales para una orientación educativa de calidad.

García-Llorá, R. (s.f.). *Tutoría*. [Pinterest]. <http://www.pinterest.com/rosauragarcia/tutoria/>

Página web donde se nos proponen ideas para utilizar en la clase de tutoría en la etapa de Educación Infantil.

Iglesias-Forneiro, M. (s.f.). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47. <http://www.rieoei.org/rie47a03.htm>.

El presente artículo analiza y evalúa ambientes de aprendizaje en clases de Educación Infantil.

INTEF-EDUCALAB. (s.f.). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado* [Web]. <http://cedec.ite.educacion.es/es/descargadecontenidos>

Intef recoge materiales y recursos para trabajar diferentes aspectos en educación, como la diversidad.

Junta de Andalucía. (s.f.). *Consejería de Educación* [Web].

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

Guía elaborada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la elaboración del PAT en la etapa de Educación Infantil.

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Planes de Atención a la Diversidad* [Web]. <http://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/planes-atencion-diversidad>.

Este enlace presenta un Plan para la Atención a la Diversidad en la Comunidad de Castilla y León. Se presentan una serie de medidas para la atención de las necesidades educativas del alumnado y su consiguiente orientación.

Larraz, R. (2016). *Temas transversales, imprimibles. Cuaderno Intercultural* [Web]. Recuperado de <http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/transversales1/>

Cuaderno intercultural es una página donde se pueden consultar recursos y materiales para tratar los temas transversales propios de las tutorías.

Martín, J. (2016). *El orientador del cole* [Web Blog Post]. <http://juandediosmartin.wordpress.com/category/para-orientadores/>

El orientador del cole. Blog donde se puede acceder a información útil para educadores y padres en la etapa de Educación Infantil y Primaria.

Menta mas chocolate. (2016). *Recursos para educación infantil* [Web Blog Post]. <http://mentamaschocolate.blogspot.com.es/>

Menta más chocolate es un Blog que nos permite descargar materiales para usar en las actividades del aula.

Orienta.colegiomaravillas.com. (2016). *Recursos para el profesorado* [Web]. <http://orienta.colegiomaravillas.com/profesores.htm>

Página con recursos para los docentes

Orienta Peques. (s.f.). *Recursos orientación* [Web Blog Post]. <http://orientapeques.blogspot.com.es/search/label/RECUSOS%20ORIENTACI%C3%93N>

Blog donde se pueden consultar recursos para la orientación en la etapa de Educación Infantil

Orientared.com. (s.f.). *Orientared-Tutoría-Actividades* [Web]. <http://www.orientared.com/tutoria/actut.php>

Orienta Tierra. (s.f.). *Blog de orientación educativa* [Web Blog Post]. <http://orientatierra.blogspot.com.es/p/r-e-c-u-r-s-o-s-p-r-p-r-o-f-e-s-o-r-e-s.html>

Blog de recursos para la tutoría.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (s.f.). *Convivencia* [Web]. <http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/convivencia-valores>

En este portal de la Consejería de educación de Castilla-La Mancha se presentan recursos e información en relación con la convivencia y la educación en valores.

Racoinfantil.com. (s.f.). *Blog de Educación Infantil* [Web Blog Post]. <http://www.racoinfantil.com/>

Blog dedicado a la educación infantil en el que se pueden encontrar múltiples recursos de utilidad para el profesorado de esta etapa educativa.

Rasero, J. (s.f.). *Educarex-Recursos* [Web].
<http://www.educarex.es/atenciondiversidad/recursos-diversidad.html>

Educarex es una página elaborada por el Gobierno de Extremadura, donde se pueden consultar recursos utilizables para tratar la diversidad en las aulas.

Sentidocomun.es. (s.f.). *Recursos educativos clasificados - Escuela20- Programa escuela 2.0, recursos didácticos y productos de tecnología educativa* [Web].
http://www.escuela20.com/material-didacticorecursos/recursos-tic/material-didactico_71_1_asg_55_ap.html

Página de recursos educativos para las diferentes materias que se imparten y también para todas las etapas.

Velasco, M. (2016). *5 vídeos para trabajar la atención a la diversidad con nuestros alumnos* [Web Blog Post].
<http://www.elblogdemanuvelasco.com/2014/08/5-videos-para-trabajar-la-atencion-la.html>

El Blog propone recursos tales como: vídeos para educar, libros infantiles, los juegos en la escuela, acciones de innovación educativa, libros para docentes, escuelas creativas, etc.

Videoteca Educativa. (s.f.). *Cine en Educación Infantil y Primaria* [Web Blog Post]. <http://videotecaeducativa.blogspot.com.es/>

Web en la que encontraremos materiales audiovisuales para utilizar en la clase de tutoría.